

TARIFAS DE TASAS DE INTERESES EN LAS OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, COMISIONES Y RECARGOS

Vigentes a partir del 01 de enero de 2026

Vigentes a partir del 01 de enero de 2026

ESTAS TASAS DE CREDITO SON LAS MAXIMAS A ESTABLECER. EL BANCO PODRA OTORGAR CREDITOS A TASAS INFERIORES A LAS PUBLICADAS CON EL FIN DE FAVORRECER A SUS CLIENTES.

El Concordado con el artículo 14 de la Ley de Integración Monetaria, las operaciones activas de crédito en pesos y dólares contratadas hasta el 31-12-2000 constituirán fechas referenciadas a las tasas de referencia vigentes a esa fecha.

** El cálculo de la tasa máxima de interés efectiva se ha efectuado en concordancia a lo establecido en las Normas Técnicas para la Transparencia y Divulgación de la Información de los Servicios Financieros Bancarios NCM-02 vigente a partir del 07 de enero de 2019. La tasa máxima de interés efectiva anualizada es aquella que permite igualar el valor actual de todas las cuotas y demás pagos que serán efectuados por el cliente con el monto que efectivamente recibirá en préstamo. Para efectos de esta publicación el cálculo de la tasa máxima efectiva anualizada se ha efectuado en función del plazo, monto, forma de pago, comisiones y cargos por cuenta de terceros obligatorios al financiamiento.

*** El cálculo de la tasa máxima de interés efectiva bajo esta modalidad no es comparable con las publicaciones de tasas máximas de interés efectivas anteriores al 01 de enero de 2011.

*** El cálculo de la tasa máxima de interés efectiva bajo esta modalidad no es comparable con las publicaciones de tasas máximas de interés efectivas anteriores al 01 de enero de 2011.

E. Comisiones Varias*

III. COMISIONES POR SERVICIOS

COMISIONES**		Monto	Comisiones Varias*			IV. CARGOS POR CUENTA DE TERCEROS	
Artículo	Descripción	Monto	Artículo	Descripción	Monto	Cargo	Monto
1. COMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VENTAS		0.25% del valor de c/ letra, mínimo \$2.86	1. ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD	Hasta \$57.14 por año		1. SEGUROS (DE ACUERDO CON TARIFAS DE ASEGURADORA):	
2. PERITAJES Y VALORES BIENES INMUEBLES		0.10% del valor, min. \$50, máx. \$100, más \$0.20 por c/ Km fuera del muníc. de S.S, Construcción: 1.00% del valor del proyecto	2. OTORGAMIENTO DE AVALES Y FIANZAS	Hasta 5% sobre el valor de la fianza por año o fracción, mínimo \$100		SEGURO DE DEUDA (Sobre saldo o monto dependiendo del producto)	H/ 1.25 por millar mensual
BIENES MUEBLES		1.00% del valor	3. MODIFICACIÓN DE FIANZAS	Hasta \$100 por evento		SEGURO DE DEUDA PARA CLIENTE CON EXTRA- PRIMA (Sobre saldo o monto dependiendo del producto)	H/ 3.0 por millar mensual
3. COMISIÓN POR SERVICIOS EN LA ESTRUCTURACIÓN DE APERTURA, PRÓRROGA, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE LÍNEAS ROTATIVAS		Productivos Hasta 3.00% por año, sobre el monto otorgado.	4. ASESORÍA FINANCIERA EN ESTRUCTURACIÓN DE FIDEICOMISOS Y CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES, MANDATOS Y GARANTIAS MOBILIARIAS	Podrán cobrarse las comisiones de cualquiera de las siguientes maneras: 1. Hasta 3% sobre los activos fideicomitidos/ administrados u obligación que da origen al fideicomiso, contrato de administración, mandato, o garantía mobiliaria a cobrarse; a) Completada o parcialmente una vez aceptada la oferta emitida por el cliente y la carta de compromiso emitida por el Banco. En caso de cobro parcial, el restante podrá ser cobrado de acuerdo al liberal b o c. B) En un solo pago al momento de la formalización, o c) En varios pagos que se establecerán en el acuerdo respectivo. 2. Hasta 1.50% sobre el monto de los contratos o plazos una vez aceptada la oferta indicativa por el cliente y emitida la carta de aprobación de negocio por el Banco. En caso de cobro parcial, el restante podrá ser cobrado de acuerdo al liberal b o c. b) En un solo pago al momento de la formalización, o c) En varios pagos según se establezca en el acuerdo respectivo.		SEGURO DE DANOS Y CONTENIDO	H/ 0.67 por millar mensual
4. COMISIÓN POR SERVICIOS EN LA ESTRUCTURACIÓN DE CRÉDITOS		Persona natural Hasta 25.00 anual		a) Por la administración de los negocios cobrare las comisiones de cualquiera de las siguientes maneras: 1. Hasta el 5% anual, cobrado mensualmente sobre el promedio de activos fideicomitidos o administrados mensual 2. Hasta el 25% sobre utilidad neta que generen los bienes/fideicomisos/administrados/demandos de forma mensual, trimestral, semestral y anual 3. Un monto máximo de \$180,000.00 al año, en uno o varios cobros según lo establecido en el contrato. B) En caso se requiera ejercer las garantías de los fideicomisos, mandatos o garantías mobiliarias, adicional a la comisión por administración, se cobrará un máximo de \$60,000.00 anuales, pagaderos de acuerdo a la periodicidad establecida en el contrato.		SEGURO DE DESEMPEÑO	H/ 4% sobre la cuota total
		Hasta un año plazo Hasta 3.00% sobre el monto, mínimo \$25.00				SEGURO DE VEHÍCULO	H/ 3.54 por millar mensual
		De 1 a 3 años plazo Hasta 3.25% sobre el monto, mínimo \$25.00					
		De 3 a 8 años plazo Hasta 3.50% sobre el monto, mínimo \$25.00				2. CREDITOS BM/ BANDESAL (DE ACUERDO CON TARIFAS DEL BM/ BANDESAL)	1% anual mínimo \$11.43
		Más de 8 años plazo Hasta 4.00% sobre el monto, mínimo \$25.00				UTILIZACIÓN DE RECURSOS EN FORMA EXTEMPORÁNEA	1% anual mínimo \$11.43
		Créditos clientes USA Hasta 3% sobre el monto				REPROGRAMACIÓN DESEMBOLOS EN FORMA EXTEMPORÁNEA	0.25% anual mínimo \$11.43
		Créditos hipotecarios personas naturales y PYME's Hasta \$500.00 más IVA				POR DESEMBOLOS ANTICIPADOS (SUJETOS A DISPONIBILIDAD)	
		Créditos hipotecarios con destinos: compra, traslado, construcción y remodelación de local comercial. Hasta 1.00% sobre el monto, mínimo 400.000 más IVA				COMISIÓN DE GARANTIA PROGAP O FONEDUCA	
5. COMISIÓN POR SERVICIOS DE ASESORÍA O PARTICIPACIÓN DE MODELOS ESTRÁTÉGICOS DE FINANCIAMIENTOS ESTRUCTURADOS Y SINDICADOS		Comisión de hasta el 8 % del monto total de la transacción, más los impuestos aplicables, causados en las(s) fechas(s) pactados en los correspondientes contratos.				4. COMISIÓN DE GARANTIA PROGAP	H/ 1.75% del monto garantizado, renovable anualmente sobre el saldo de capital para créditos productivos
6. COMISIÓN POR SERVICIO DE BANCO AGENTE		Comisión de hasta el 8 % del monto total de la transacción, más los impuestos aplicables, causados en las(s) fechas(s) pactados en los correspondientes contratos.				5. COMISIÓN FONDO SALVADOREÑO DE GARANTIAS	H/ 5% del monto garantizado, renovable anualmente sobre el saldo de capital para créditos con destino productivos y de educación
		H/ 2.5% del monto del crédito				6. COBRO EXTERNO (COEX)	H/ un 30% sobre el valor en mora pasada por el cliente
7. SUPERVISIÓN DE LA INVERSIÓN EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN		H/ 1.0% sobre el monto de Fianza					
8. SUPERVISIÓN DE FIANZAS DE FIEL CUMPLIMIENTO EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN		H/ \$ 3.00 mensual					
9. PLAN DE PROTECCIÓN CUENTA ÓPTIMA		Hasta el 5% sobre el monto, más IVA					
10. RETIRO DE ADELANTO DE SALARIO Y DE PENSIÓN		Hasta 2%					
11. COMISIÓN POR MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS		\$40.00 más IVA por documento					
12. COMISIÓN POR SERVICIO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS		\$15.00 Más IVA por matrícula					
13. COMISIÓN POR EL SERVICIO DE INSCRIPCIÓN DE ANOTACIONES PREVENTIVAS							

Comisiones Variables*	
1. ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD	Hasta \$57.14 por año
2. OTORGAMIENTO DE AVALES Y FIANZAS	Hasta \$5 % sobre valor de la fianza por año o fracción, mínimo \$100
3. MODIFICACIÓN DE FIANZAS	Hasta \$100 por evento
4. ASESORÍA FINANCIERA EN ESTRUCTURACIÓN DE FIDEICOMISOS Y CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES, MANDATOS Y GARANTIAS MOBILIARIAS	Podrán cobrarse las comisiones de cualquiera de las siguientes maneras: 1. Hasta 3% sobre los activos fideicomitidos/administrados y obligación que da origen al acuerdo, contrato de administración o mandato para la ejecución de la cobranza. 2. Completa o parcialmente una vez aceptada la oferta indicativa por el cliente y emitida la carta de aprobación de negocio por el Banco. En caso de cobro parcial, el restante podrá ser cobrado de acuerdo a lo establecido en el punto 1.c) En caso de solo pago al momento de la formalización del acuerdo, o 3. En varios pagos establecidos en el contrato respectivo.
5. ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISOS Y CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES, MANDATOS Y EJECUCIÓN DE GARANTIAS Y GARANTIAS MOBILIARIAS	2. Hasta \$100,000.00 a cobrarse: a) Completa o parcialmente una vez aceptada la oferta indicativa por el cliente y emitida la carta de aprobación de negocio por el Banco. En caso de cobro parcial, el restante podrá ser cobrado de acuerdo al liberal o c) En varios pagos según se establezca en el contrato respectivo. a) Por la administración de los negocios cobrarse las comisiones de administración de las siguientes maneras: Hasta 5% anual, cobradas mensualmente o por el promedio de actividad fideicomitido/administrados mensual. 2. Hasta el 25% sobre utilidad neta que generen los bienes fideicomitidos/administrados cobrado de forma mensual, trimestral, semestral o anual. 3. Un monto máximo de \$100,000.00 a cobrarse en varios cobros según se establezca en el contrato b) En caso se requiera ejecutar las garantías de los fideicomisos, mandatos o garantías mobiliarias, adicional a la comisión por administración, se cobrará un monto máximo de \$60,000.00 adicionales, pagaderos de acuerdo a la periodicidad establecida en el contrato.
6. LIQUIDACIÓN DE CUPONES DE LA REFORMA AGRARIA	Hasta 5.0% sobre monto cobrado
7. REMESAS DEL EXTERIOR - Emisión de Constancias por remesas familiares	US \$ 5.71 más IVA
8. CONTEO DE BILLETES Y MONEDA FRACCIONARIA EN SERVICIO A DOMICILIO	Hasta \$2.29 por cada millar de Billetes- Hasta \$1.14 por millar de moneda fraccionaria
9. COMISION POR ASESORIA FINANCIERA	Hasta un 3% del monto aprobado + IVA
10. TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS LOCALES ACH EN E-BANCA EMPRESARIAL Y APP EMPRESARIAL	Hasta \$2.50 + IVA por transacción
11. DEVOLUCIÓN DE TRANSACCIONES ACH EN E-BANCA EMPRESARIAL Y APP EMPRESARIAL	\$1.25 + IVA por transacción
12. CAJERO EXTERNO PARA RECEPCIÓN Y REALIZACION DE PAGOS	Variable según condiciones de contratación
13. TRASLADO DE VALORES Y PAGO DE PLANILLAS	Variable según condiciones de contratación
14. Comisión por traslado de Puntos a Programa LifeMiles	Hasta \$7.00 (IVA incluido) Comisión por el servicio de traslado de Puntos de cada cliente a su cuenta del programa LifeMiles. Monto por bloque de 1,000 puntos trasladados. Bloque mínimo a trasladar 5,000 puntos
15. COMISION POR RETIRO DE EFECTIVO CON TARJETAS EXTRANJERAS EN CAJEROS 7/24	Hasta \$6.00 por transacción
16. QR Estático TDC	Hasta 5% + IVA sobre monto transferido
17. Comisión por implementación de APIs de servicios y capacidades bancarias	Hasta \$36,000.00 USD más IVA por cada implementación de API
18. Comisión por consumo o invocación de APIs de servicios y capacidades bancarias	Hasta \$50,000.00 USD más IVA por consumo individual de API o una capacidad bancaria
19. Comisión por suscripción de consumo de APIs de servicios y capacidades bancarias	Hasta \$30,000.00 USD más IVA mensual por suscripción

IV. CARGOS POR CUENTA DE TERCEROS	
	Monto
DE ASEGURADORA:	
a) dependiendo del producto	H/ 1.25 por millar mensual
EXTRA-PRIMA	H/ 3.0 por millar mensual
(producto)	H/ 0.67 por millar mensual
O CON TARIFAS DEL BIM/	H/ 4% sobre la cuota total
EXTEMPORÁNEA	H/ 3.54 por millar mensual
FORMA EXTEMPORÁNEA	1% anual mínimo \$11.43
DETOS A DISPONIBILIDAD)	1% anual mínimo \$11.43
EDUCUA	0.25% anual mínimo \$11.43
GARANTÍAS	1% del monto garantizado, renovable anualmente sobre el saldo de capital
	H/ 1.75% del monto garantizado, renovable anualmente sobre el saldo de capital para créditos productivos
	H/ 5% del monto garantizado, renovable anualmente sobre el saldo de capital para créditos con destinos productivos y de educación
	H/ un 30% sobre el valor en mora pagado por el cliente

V. RECAUDOS	
ELACION DE LA CUENTA PROGRAMADO	<p>Monte: 5% sobre IVA sobre monto retirado, o sobre saldo si es cancelación, incluyendo traslado a cuenta de ahorro electrónico.</p> <p>A partir del segundo retiro dentro de las prórrogas del plazo, 1% m/VA s/monto retirado</p>
PO MORA	<p>-Gastos de consumo y extra financiamiento: el 5% anual sobre el saldo en mora.</p> <p>Cobro de temporadas \$5.00 por c/mes de retraso; si ningún caso el monto será mayor del 5% anual sobre el saldo en mora.</p> <p>-Adelanto de Salario: 5% anual sobre saldo de capital vencido.</p> <p>-Credicheck: se cobrará \$0.00 por mora en pago de cuota mínima.</p>
TO DE FIANZA, 90 DIAS	H/1.0% anual sobre el monto.
ORRO NAVIDENO	
ES DE BANCA DE EMPRESAS AN OTORGADO CON FUA DE CORTO (HASTA AS DE UN AÑO Y QUÉ NO	<p>3% mas IVA sobre monto retirado</p> <p>H/3.0% anual del monto de capital que se este pagando</p>
PO MORA POR INCUM- PLIMIENTO CONTRATO FORWARD	5% sobre tasa de interés de la obligación originada por incumplimiento de pago en fecha posterior al vencimiento del contrato de Forward de Moneda.
ICIA DE FONDOS, CHEQUEOS A CUENTA DEL EMISOR, INICIOS SEGUN EL ARTICULO	\$15 por cheque más IVA
	\$1.50 por transacción

3. COMISIONES DEPÓSITOS*	
1. EMISIÓN DE CHEQUE DE CAJA	\$5.00 más IVA por cheque
2. RECEPCIÓN DE PLANILLAS PREVISIONALES DEL SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES	\$2.29 por planilla
3. COMISIÓN POR PROCESAMIENTO DE PLANILLA	Hasta \$2.00 por cheque, orden de pago o nota de abono
4. EMISIÓN DE CHEQUERAS	
25 Cheques	Hasta \$12.50
50 Cheques	Hasta \$25.00
300 Cheques	\$90.00
25 Cheques Preferenciales y Cuentas Óptimas	\$26.25
50 Cheques Cuentas Óptimas	\$49.00
5. Comisión por la emisión de chequera voucher	\$100.00 +IVA
6. Comisión por la emisión de cheque continuo	Lote de 100 cheques \$30+IVA Lote de 500 cheques \$150+IVA Lotes de 1.000 cheques \$300.00+IVA
7. Comisión por la asignación de numeración de cheques voucher y continuos	Hasta \$0.70+IVA por cada número de cheque
8. CERTIFICACIÓN DE CHEQUES	\$5.00 más IVA por cheque
9. AVAL DE FONDOS PERSONAS NATURALES	Hasta un máximo de 2.5% de interés mensual sobre monto avalado
10. Operaciones Cajeros 7/24	1. Retiro efectivo: - Para cuentas especiales de pensión, los primeros 10 retiros de efectivo son gratis, por cada operación adicional se aplicará comisión de \$0.75 + IVA. - Para cuentas que no sean especiales de pensión, los primeros 5 retiros de efectivo son gratis, por cada operación adicional se aplicará comisión de \$0.75 + IVA. 2. Consultas de saldo cuentas de ahorro y corriente: - Las consultas realizadas sin comprobante físico impreso son gratuitas.
11. COMISIÓN APLICADA A CUENTAS DE DEPÓSITOS POR COBRO DE SERVICIOS Y PAGOS DIVERSOS	\$1.00 por cargo
12. REPOSICIÓN DE CERTIFICADOS DE DEPÓSITO POR ROBO, EXTRAVÍO O DETERIORO	\$6.00 más gastos de publicación
13. COMISIÓN POR EMISIÓN DE CERTIFICACIONES DE ESTADOS DE CUENTA DE AHORRO Y CORRIENTE	\$2.00 más IVA por cada emisión, independientemente del número de hojas o páginas que lo conformen. Este cobro no aplica a productos cuyos titulares sean de la tercera edad.

III. COMERCIO INTERNACIONAL				
COMISIONES PARA COMERCIO EXTERIOR	A la Vista	A Plazo	Mínimo	
1. Comisiones				
1.1. Cartas de Crédito de Importación				
a) Negociación de documentos	Carta de Crédito (local e internacional)	0.125%	0.125%	US\$100.00
b) Por apertura (c/3 meses o fracción)		0.50%	0.50%	US\$100.00
c) Por modificación del valor		0.50%	0.50%	US\$100.00
d) Por extensión de Plazo (c/3 meses o fracción)		0.50%	0.50%	US\$100.00
e) Por enmiendas		US\$50.00 c/u	US\$50.00 c/u	—
f) Comisión por eventos de discrepancias		—	—	US\$50.00
g) Comisión por anulación de carta de crédito		—	—	US\$50.00
h) Comisión por trámite de crédito por negociación de documentos		0.50% s/monto refinanciado	0.50% s/monto refinanciado	US\$50.00
i) Comisión por gestionar la aceptación del aplicante de los documentos de la Carta de Crédito de Importación		—	1% (anual)	US\$100.00
2. Cartas de Crédito de Exportación				
a) Por aviso		0.125%	0.125%	US\$100.00
b) Por confirmación (c/3meses o fracción)		0.250%	0.250%	US\$100.00
c) Por modificación incremento al valor de la carta de crédito		0.125%	0.125%	US\$100.00
d) Comisión por efectuar enmiendas		—	—	US\$30.00
e) Por revisión de documentos.		US\$50.00 c/juego	US\$50.00 c/juego	
3. Stanby Cartas de Crédito emitidas				
a) Comisión por enmienda (c/3 meses o fracción)		1.250%	—	US\$100.00
b) Comisión por efectuar enmiendas en carta de crédito		—	—	US\$50.00
c) Comisión por anulación		—	—	US\$50.00
4. Asistencia de documentación recibida				
a) Comisión por efectuar aviso de Stand By		—	—	US\$100.00
b) Comisión por confirmación (c/3 meses o fracción)		0.500%	0.500%	US\$30.00
c) Comisión por efectuar el manejamiento de carta de crédito Stand By		—	—	US\$100.00

VI. OPERACIONES PASIVAS		Tasa de Int. Anu.
DEPÓSITOS	MONAS JURIDICAS	
y 7,500,000.00		0.25%
y 55,000,000.00		0.50%
\$1,000,000.00		1.00%
\$500,000.00		0.90%
\$200,000.00		0.65%
100,000.00		0.40%
		0.35%

C. Comisiones Tarjeta de Débito*	
1. OPERACIONES/ RETIROS EN EFECTIVO EN OTRAS REDES LOCALES	HASTA \$3.25 + IVA
2. OPERACIONES/ RETIROS EN EFECTIVO EN OTRAS REDES INTERNACIONALES	HASTA \$4.25 + IVA
3. REPOSICIÓN DE TARJETA POR ROBO O EXTRAVÍO	HASTA \$4.00 + IVA
4. ALERTA 365 DÉBITO	MENSUAL: Hasta \$1.75 TRIMESTRAL: Hasta \$5.25 ANUAL: Hasta \$21.00 * Precios más IVA
5. ALERTA 365 PLUS	MENSUAL: Hasta \$2.00 TRIMESTRAL: Hasta \$6.00 ANUAL: Hasta \$24.00 * Precios más IVA
6. ALERTA 365	MENSUAL: Hasta \$0.75 TRIMESTRAL: Hasta \$2.25 ANUAL: Hasta \$9.00 * Precios más IVA
7. MEMBRESÍA MENSUAL	
Tarjeta de Débito Local	Hasta \$0.50 + IVA a partir del cuarto mes
Tarjeta de Débito Clásica	Hasta \$1.00 + IVA a partir del cuarto mes
Tarjeta de Débito Jóven	Hasta \$0.00 + IVA a partir del cuarto mes
Tarjeta de Débito Oro	Hasta \$1.25 + IVA a partir del cuarto mes
Tarjeta de Débito Platinum	Hasta \$1.50 + IVA a partir del cuarto mes
Tarjeta de Débito Preferencial	Hasta \$2.50 + IVA a partir del cuarto mes
Tarjeta de Débito Nequi	Hasta \$0.00 + IVA a partir del cuarto mes
8. EMISIÓN O REPOSICIÓN DE PULSERA CONTACTLESS DÉBITO	Hasta \$10.00 + IVA por emisión de pulsera o reposición de la misma.
9. EMISIÓN O REPOSICIÓN DE STICKERS CONTACTLESS DÉBITO	Hasta \$10.00 + IVA por emisión de sticker o reposición del mismo.
D. Comisiones para el manejo de Efectivo*	
1. TRASLADO DE VALORES Y PAGO DE PLANILLAS	Variable según condiciones de contratación
2. CONTEO DE MONEDA FRACCIONARIA****	Hasta \$2.00 mas IVA por cada \$100.00 de monedas fraccionarias que sean clasificadas y contadas
3. E-BANCA 7/24 PARA INSTITUCIONES FINANCIERAS Y EMPRESAS	Hasta \$0.50 mensual Recepción de pagos hasta \$1.50 cada uno Pago de planillas hasta \$1.25 cada uno
4. ASIGNACION, USO Y REPOSICIÓN DE TOKEN	Hasta \$25.00 por token
5. PAGO DE COLECTORES*****	Hasta \$3.00 (Por transacción). Comisión mínima a cobrar, \$20.00
6. BOLETAS DE PAGO	Hasta \$2.00 por boleta de pago

III. COMERCIO INTERNACIONAL			
COMISIONES PARA COMERCIO EXTERIOR	A Vista	A Plazo	Mínimo
Comisiones			
1. Cartas de Crédito de Importación			
a) Negociación de documentos Carta de Crédito (local e internacional)	0.125%	0.125%	US\$100.00
b) Por apertura (c/3 meses o fracción)	0.50%	0.50%	US\$100.00
c) Por modificación del valor	0.50%	0.50%	US\$100.00
d) Por extensión de plazo (c/3 meses o fracción)	0.50%	0.50%	US\$100.00
e) Por enmiendas	—	—	US\$55.00
f) Comisión por eventos de discrepancias	—	—	US\$55.00
g) Comisión por anulación de carta de crédito	—	—	US\$55.00
h) Comisión por trámite de crédito por negociación de documentos	0.50% s/monto refinanciado	0.50% s/monto refinanciado	US\$55.00
i) Comisión por gestionar la aceptación del aplicante de los documentos de la Carta de Crédito de Importación	—	1% (anual)	US\$100.00
2. Cartas de Crédito de Exportación			
a) Por aviso	0.125%	0.125%	US\$100.00
b) Por confirmación (c/3meses o fracción)	0.250%	0.250%	US\$100.00
c) Por modificación al valor de la carta de crédito	0.125%	0.125%	US\$100.00
d) Comisión por efectuar enmiendas	—	—	US\$50.00
e) Por revisión de documentos.	—	—	—
3. Stanby Cartas de Crédito emitidas	US\$50.00 c/juego	US\$50.00 c/juego	
a) Comisión por Emisión (c/3 meses o fracción)	1.250%	—	US\$100.00
b) Comisión por efectuar enmiendas en carta de crédito	—	—	US\$55.00
c) Comisión por anulación	—	—	US\$55.00
4. Asistencia técnica de las recibidas			
a) Comisión para efectuar aviso de Stand By	—	—	US\$100.00
b) Comisión por confirmación (c/3 meses o fracción)	0.500%	0.500%	US\$50.00
c) Comisión para efectuar el pago/honra de carta de crédito Stand By	—	—	US\$100.00
d) Comisión por anulación	—	—	US\$50.00
5. Transferencias			
a) Transferencias cablegráficas enviadas - En USDólares y Otras Monedas Extranjeras			Min. US\$15.00, Max. US\$55.00
b) Enmiendas			US\$20.00
c) Solicitud confirmación de pago (status)			US\$20.00
d) Comisión por emisión de comprobantes			US\$3.00
e) Comisión por emisión de constancias			Año Actual US\$5.00 Años Anteriores US\$1.00
f) Órdenes cablegráficas recibidas para abono a cuentas de depósitos			Max. US\$15.00
g) Comisión por efectuar órdenes cablegráficas que han sido rechazadas Hasta US\$1,000.00 Mayor de US\$1,000.00			US\$15.00, Min. US\$15.00
h) Comisión por liquidación de transferencia internacional			Hasta \$15.00 por transferencia devuelta.
i) Comisión por liquidación de transferencias internacionales instruidas por bancos correspondentes en las cuentas de beneficiarios del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos			Hasta \$5.31 más IVA por pago aplicado.
j) Comisión por envío vía Transfer365 CA RD			\$1.00 más IVA
6. Cobranzas de importación	0.25%	0.25%	US\$100.00
7. Cobranzas de exportación			US\$100.00 c/juego
a) Por manejo de documentos			
8. Emisión de giros (dólares y otras monedas)			
a) Hasta \$1,000.00			US\$3.00
b) Mayor de \$1,000.00			US\$5.00
9. Gastos por cuenta de los clientes locales			
a) Comisión por cheques rechazados en el exterior			US\$32.50 por cheque o según tarifa d Banco correspond
b) Comisión por suspensión de cheques en el exterior			US\$30.00
c) Comisión por mensajería swift MT 940 y MT 950			Min. US\$60.00 mensual Max. \$100.00
d) Comisión por servicio de mensajería Swift.			Mensaje swift corriente US\$50.00 Mensaje swift larga US\$60.00
Comisión por recepción de mensajes Swift MT101			\$5.00 +IVA por mensaje MT101 recibido
Comisión por aplicación automatizada de instrucciones de transferencia o pago MT101			\$0.50 +IVA por instrucción de pago planilla a cuentas en Banco Agrícola
Comisiones y gastos por operaciones Internacionales de bancos correspondentes			\$2.50 +IVA por instrucción de transferencia a cuenta propia o de terceros en otros bancos en red ACH
1. Correo y curier			Conforme a sus tarifas
2. Gastos cobrados por Bancos correspondentes			tarifa de correo y curier apliica

	0.00%	0.25%
	0.10%	0.10%
ONAS NATURALES Y CUENTAS DE AHORRO CON REQUISITOS SIMPLIFICADOS		
0	0.75%	
\$500,000,000	0.30%	
\$340,000,000	0.20%	
\$120,000,000	0.20%	
\$100,000,000	0.15%	
\$60,000,000	0.10%	
\$50,000,000	0.08%	
\$25,000,000	0.03%	
\$15,000,000	0.03%	
\$0,000,000	0.03%	

	0.03%
	0.25%
	0.35%
	0.60%
do	2.00%
	1.75%
	0.05%
	0.10%
	0.15%
	0.20%

CAS Y PERSONAS NATURALES	0.25%
	0.25%
	0.25%
	0.25%
	0.25%
	0.50%

0.50%
0.50%

0.50%

0.10%

ESTRATEGIAS DE CAPITALIZACIÓN	
6*	CIBAC S17*
6.00%	(5 años)
6.99%	(7 años)
7.25%	(8 años)
7.05%	(12 meses)
6.30%	(12 meses)

Estas modalidades de depósitos han sido aprobados por el Banco Central de Reserva de El Salvador, en lo concerniente a la transferencia, negociabilidad y plazo.

* Certificados de Inversión a tasa fija